

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4.- Detalle de partidas registradas en los estados Financieros.

BANCOS:

Las disposiciones bancarias reflejan flujo de movimientos, los mismos que son controlados de acuerdo al principio de objetividad con evidencias suficiente y especialmente en transacciones con cuentas bancarias. Estas cuentas son conciliadas mensualmente para dejar sus saldos expresados con cifras reales.

CAPITAL SOCIAL:

Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía registrados a valor nominal.

RESULTADOS:

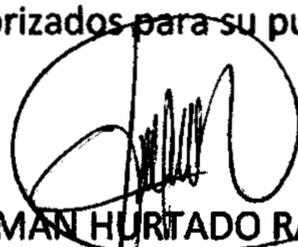
El valor de resultado es cero, producto de no tener movimiento de ingresos de acuerdo a su actividad principal.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No existen hechos relevantes después del cierre del ejercicio económico año 2015 para que sean conocidos por los accionistas.

6.- Aprobación de los estados Financieros.

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 28 de Abril del 2016.



DERMAN HURTADO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC.0925375974



YENNY DEL CARMEN VARGAS TAPIA
Contador
CC.0916074438